

ACTA: CUCG2013-E8
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO
(Celebrada el día martes 02 dos de julio de 2013 dos mil trece)

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del
2 día 02 dos de julio de 2013 dos mil trece, se encuentran reunidos en los Espacios
3 Magnos del Campus Guanajuato las siguientes autoridades y representantes que
4 conforman el H. Consejo Universitario del Campus Guanajuato: De la **División de**
5 **Ciencias Sociales y Humanidades**: Dr. Javier Corona Fernández, Director de la
6 División; Dr. Rodolfo Cortés del Moral, Director del Departamento de Filosofía; Mtro.
7 Luis Jesús Ibarra Manrique, Director del Departamento de Educación; Dra. Elba
8 Margarita Sánchez Rolón, Directora del Departamento de Letras Hispánicas; Dr.
9 César Federico Macías Cervantes, Director del Departamento de Historia; Dra. Luz
10 María del Carmen Muñoz de Cote Gudiño, Directora del Departamento de Lenguas;
11 Lic. Diego León Rábago, Director del Departamento de Estudios de la Cultura y
12 Sociedad; Mtro. Francisco Lara Salazar, representante del personal académico del
13 Departamento de Filosofía; Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk, representante del
14 personal académico del Departamento de Letras Hispánicas; Mtro. José Luis Lara
15 Valdés, representante del personal académico del Departamento de Historia; Dr.
16 Felipe Macías Gloria, representante del personal académico del Departamento de
17 Estudios de Cultura y Sociedad; y Lic. Gergana Neycheva Petrova, representante de
18 los alumnos. De la **División de Ciencias Naturales y Exactas**: Dr. Martín Picón
19 Núñez, Director de la División; Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director del
20 Departamento de Ingeniería Química; Dr. Roberto Zazueta Sandoval, Director del
21 Departamento de Biología; Dr. Gustavo Cruz Jiménez, Director del Departamento de
22 Farmacia; Dr. Miguel Ángel Trinidad Hernández, Director del Departamento de
23 Astronomía; Dr. José Elías Rodríguez Muñoz, Director del Departamento de
24 Matemáticas; Dra. Irene Cano Rodríguez, representante del personal académico del
25 Departamento de Ingeniería Química; Dr. Alberto Flores Martínez, representante del
26 personal académico del Departamento de Biología; Dra. Martha Alicia Deveze
27 Álvarez, representante del personal académico del Departamento de Farmacia; y Dra.
28 Claudia Estela Reynoso Alcántara, representante del personal académico del
29 Departamento de Matemáticas. De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño**: Mtro.
30 Randy Gerard Walz Piersinski, Director del Departamento de Artes Visuales; Mtro.
31 Jorge Enrique Cabrejos Moreno, Director del Departamento de Arquitectura; Mtro.
32 Arturo Pérez López, Director del Departamento de Música; Mtro. Miguel Ángel Castro
33 Acevedo, representante suplente del personal académico del Departamento de Artes
34 Visuales; y Arq. Ricardo Cuauhtémoc Robles Bello, representante del personal
35 académico del Departamento de Arquitectura. De la **División de Ingenierías**: Dr. Luis
36 Enrique Mendoza Puga, Director de la División; Ing. Carlos Arnold Ojeda, Director del



NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

37 Departamento de Ingeniería Civil; Mtra. Josefina Ortiz Medel, Directora del
 38 Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dr. Federico Vogel González,
 39 Director del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Ing.
 40 Francisco Huerta Castillo, representante del personal académico del Departamento de
 41 Ingeniería Civil; Ing. Miguel Ángel Herrera Martínez, representante del personal
 42 académico del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtra. Elia Mónica
 43 Morales Zárate, representante suplente del personal académico del Departamento de
 44 Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; y Yolanda Gallaga Ortega, representante
 45 de los alumnos. De la **División de Ciencias Económico Administrativas**: Dr. Héctor
 46 Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División; Mtro. Domingo Herrera
 47 González, Director del Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. J. Refugio
 48 Vallejo Gutiérrez, Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Ricardo
 49 Valdez González; Director del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dr.
 50 Nicolás Nava Nava, representante del personal académico del Departamento de
 51 Estudios Organizacionales; Dr. Netzahualcóyotl Castañeda Leyva, representante
 52 suplente del personal académico del Departamento de Economía y Finanzas; Dr.
 53 José Armando Martínez Arrona, representante del personal académico del
 54 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Jatsiri Pérez Cortés,
 55 representante de los alumnos; y Juan Miguel Rendón Salazar, representante de los
 56 alumnos. De la **División de Derecho, Política y Gobierno**: Dr. Fernando Barrientos
 57 del Monte, Director del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; Dr. Carlos
 58 Román Courdurier Real, representante del personal académico del Departamento de
 59 Estudios Políticos y de Gobierno; Andrés Ojeda Ríos, representante de los alumnos;
 60 Jorge Armando Chavero Rangel, representante suplente de los alumnos; y Grecia
 61 Marcela Vallejo García, representante de los alumnos. Preside la sesión el Dr. Luis
 62 Felipe Guerrero Agripino, asistido por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, Secretario del
 63 Órgano Colegiado, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día: - - - - -

64 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** . Con fundamento en lo
 65 dispuesto por el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Órgano Colegiado
 66 solicita al Secretario del mismo, de fe de la asistencia de los integrantes del Consejo
 67 Universitario del Campus Guanajuato. El Secretario informa que para esta sesión, se
 68 encuentran presentes 51 integrantes de 83 que componen este Órgano de Gobierno.
 69 El Presidente del Órgano Colegiado declara el *quórum* legal al estar presentes la
 70 mitad más uno de sus miembros. - - - - -

71 **Designación de escrutadores.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46
 72 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Órgano Colegiado solicita al Secretario tenga
 73 a bien nombrar a los escrutadores de esta sesión. Los escrutadores designados
 74 fueron: Lic. Gergana Neycheva Petrova, representante de los alumnos de la División



75 de Ciencias Sociales y Humanidades y Andrés Ojeda Ríos, representante de los
76 alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno. -----

77 **III. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas,**
78 **relativo a la modificación del programa de posgrado de Maestría en Historia**
79 **(Estudios Históricos Interdisciplinarios) de la División de Ciencias Sociales y**
80 **Humanidades.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción IV de la
81 Ley Orgánica; 43 y 50 fracción I del Estatuto Orgánico; el Presidente del H. Consejo
82 Universitario de Campus Guanajuato, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, dado el
83 carácter privado de las sesiones, solicita a los miembros del Órgano Colegiado
84 presentes, su autorización para que se incorporen al recinto las doctoras María de
85 Lourdes Cueva Tazzer y Graciela Velázquez Delgado, Coordinadora de la Maestría
86 en Historia y profesora del Departamento de Historia, respectivamente, aprobándose
87 por unanimidad de votos. -----

88 A continuación, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, cede el uso de la voz al Dr.
89 Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y
90 Humanidades, para que tenga a bien exponer lo conducente de la propuesta de
91 modificación al programa. En ese sentido, el doctor Corona Fernández indica que los
92 cambios son en atención a las observaciones realizadas por los comités evaluadores
93 del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y por el análisis hecho a la
94 operatividad del mismo, con el propósito de continuar con el nivel de calidad que
95 hasta la fecha se cuenta. -----

96 Posteriormente, la Dra. María de Lourdes Cueva Tazzer, expone los motivos de la
97 modificación del plan de estudios en aras de adecuarlo al Modelo Educativo de la
98 Universidad de Guanajuato y precisa los detalles técnicos realizados. -----

99 Concluida la exposición se hace una intervención. El Mtro. Domingo Herrera González
100 cuestiona si el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) determina un
101 número mínimo de matrícula en los programas registrados en el PNPC. -----

102 Al respecto, el Dr. Javier Corona Fernández menciona que se admite el 50% de los
103 solicitantes a ingresar al programa en función de la evaluación de sus proyectos de
104 investigación con perspectiva de concluir durante su estancia en el posgrado, dado
105 que el interés del CONACYT tiene que ver con la eficiencia terminal. -----

106 En seguida, El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, solicita al Mtro. Luis Jesús Ibarra
107 Manrique, Secretario de la Comisión de Planeación, tenga a bien dar lectura al
108 Dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS



109 Académico, relativo a la modificación del programa de Maestría en Historia (Estudios
110 Históricos Interdisciplinarios). -----

111 Realizada la lectura del dictamen, el presidente del H. Consejo Universitario del
112 Campus Guanajuato, somete a consideración del Pleno el dictamen de las
113 Comisiones Unidas en el sentido de aprobar en su integridad la propuesta de
114 modificación al programa educativo de Maestría en Historia (Estudios Históricos
115 Interdisciplinarios), quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

116 Agotado el orden del día, se da por concluida la octava sesión extraordinaria del
117 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, el mismo día de su inicio, siendo las
118 12:40 doce horas con cuarenta minutos -----

119 Autorizo:

120 Mtro. Eloy Juárez Sandoval

121 Secretario del H. Consejo Universitario del Campus Guanajuato.

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS